

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lopera, núm. 20

APARTADO N.º 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

UN REPORTAJE SANITARIO EN EL DISPENSARIO ANTIPALUDICO

Era preciso que esos buenos chicos del primer año de Veterinaria, y yo con ellos, dejásemos por un día la un tanto aplastante, pero ineludible tarea de seguir la pista a la Naturaleza creadora de tantos y tan fantásticos animales que los zoólogos han tenido la paciencia de estudiar e inventarles nombres... Y por esto, sabedores de que existe un hombre buenísimo, todo efusivo pródigo y rebosante, que se llama don Antonio Peralbo, quien está al frente del Dispensario antipalúdico de la Mancomunidad del Guadalquivir, ¡qué otra cosa mejor podíamos hacer sino darle los días, cabalmente en el 13 de Junio, y festejar su onomástica con una colación científica de alto vuelo y de delicada espiritualidad, consistente en una hora de amena charla, a cargo del señor Peralbo, mientras visitáramos el bonito inmueble de la Ciudad Jardín...

En la planta baja están una bien montada oficina con ficheros, mapas y cartogramas; un laboratorio con modernísimo arsenal óptico para el estudio de los germenés del paludismo en sus distintas fases y géneros y especies; un vestíbulo con diagramas de intensidad de mosquitos en razón del ciclo de las temperaturas del año; y otras dependencias. En el piso alto, la clínica para hospitalización de enfermos que lo requieren y para la toma de sangre que luego ha de ser tratada con las sustancias colorantes a propósito, reveladoras de los gérmenes palúdicos instalados en los glóbulos rojos; el arsenal de útiles y drogas para las campañas de campo; y el insectario, donde, en cajas llamadas "de insectos" (tan populares ya entre la población escolar cordobesa) va Peralbo distribuyendo por géneros y especies los conocidos "bichitos" que, con música nocturna y todo, tienen la poca gracia de "obsequiar" al hombre con el microbio que enviene a la trompa de esos mosquitos y nos inoculan al clavarla en nuestra piel. Daremos sucinta y divulgadora idea de nuestra inolvidable visita. Hubimos de comenzarla, o inicié su charla, densísima de doctrina, el doctor Peralbo, con el

Departamento de estadística y gráficos

Problema: ¿cómo evoluciona la endemia palúdica en la cuenca de los rios cordobeses desde antes de comenzar éstos (allá por los años 25 al 30)?

Para su estudio divide Peralbo, en un mapa mural, en tres, la superficie de irrigación; de ellas, una, la central, corresponde a Córdoba, y a ambos lados, las de Alcolea y Villarrubia-Almodóvar, respectivamente.

¿Qué ocurría antes del riogo, qué acontece desde que se riega y qué medios profilácticos se ponen a contribución? Antes, la poca frecuencia de charcas suponía poca incubación en ellas de los mosquitos Anopheles y Myzomía. Desde que hay rios es natural que las escurriduras que de las acequias subsistan por falta todavía de vigilancia por parte de los regantes—todo quiere tiempo, aprendizaje, experiencia—sean focos de incubación de las larvas de aquellos, y, por tanto, focos de paludismo. De modo que a partir del 30 el porcentaje de ataques aumenta considerablemente. Pero desde el 33, las medidas de policía en el campo, y las de profilaxis individual con las sales de quinina, producen ya una disminución notable.

Merece destacarse dos cosas: primero, el hecho de que en la zona entre Córdoba y Almodóvar, todo lo que está al pie de la Sierra, es mucho menos palúdico que la faja comprendida entre la vía, aproximadamente, y el río, es decir, los "aciratos", en los cuales se encharca mucho el agua. ¿No será, amigo Peralbo, que la faja superior corresponde a la terraza cuaternaria, de gravas y arenas, muy permeable y poco apta para el encharcamiento? El otro hecho merece unas líneas.

La defensa de Córdoba

El sector de Córdoba es el más favorecido; es el de menos densidad de mosquitos; débese ello a la abundancia relativa—relativa, y tan relativa—de huertas, en las cuales se sabe lo precisa que es el agua y no se tira o malbarata, no se queda encharcada, y especialmente a los trabajos de "verificación", es decir, una operación consistente en echar en los arroyos y estancamientos una mezcla de polvo de carretera con arseniato de cobre, llamado Verde París (sustancia de precio elevado), cada diez días, a partir de Junio, que es cuando, por efecto ecológico de la temperatura, el desarrollo de las larvas es más rápido, y más intensa, por tanto, la producción de mosquitos.

jimos, cómo la población mosquitil aumenta conforme llega la primavera y el verano, y es mínima en el invierno. El gráfico de este año de 1934 es consolador, pues los frios hasta hace poco—hemos ido de invierno hasta hace un mes—y las lluvias tardías han sido de efecto mortífero para los Anopheles y Myzomias.

Con frase tangible dicen Peralbo que en la lucha social contra la endemia palúdica hay que romper la cadena; cadena formada por el microbio, el mosquito y el hombre. Destruir el mosquito es obra de saneamiento; destruir el microbio que vive en los atacados es obra de la quinina en sus sales y de un preparado cuya fórmula, de Bayer, es secreta; es la Panflavina, que hace lo que no pueden las sales de quinina, esto es, destruir los individuos reproductores del microbio, que andan sueltos en nuestra sangre y que se juntarán en el mosquito cuando éste chupe sangre de un atacado.

Y a propósito del saneamiento es preciso un sabroso paréntesis político. Como en nuestro bendito país todo se hace "por la IDEA", por la idea se prohibió, en nombre del amor y defensa de los campesinos, se prohibió la construcción de casas higiénicas y confortables, de eso que a cada huelga veo escrito como postulado de primera categoría cuando se presentan bases del llamado trabajo. Así es que mientras los italianos en Littoria, los holandeses en el Zuiderzee, y los españoles—ah, pero eran los del siglo XVIII—en La Carlota (a la vuelta de la esquina), levantan casitas dispersas, y, si se quiere, pequeños núcleos para la administración pública (posta, servicios sanitarios, de policía, cooperativas, etc., escuelas...) aquí decimos, en nombre de la idea, famosa: casas, no. Y he ahí esa teoría de chozos inundados que, como espectros de ingenio cubano, desfilaron días atrás en la Prensa ilustrada.

En una de esas repugnantes zahudas, dice el señor Peralbo, viven siete familias; es decir, unas cuarenta personas, y no es ya paludismo lo que allí se cria, sino que la convivencia con cerdos próximos empareja el terrible Tifus recurrente, producido por otro microbio que vive entre el cerdo y el hombre. Una niña de nueve años presentaba, nos dice, cerca de 1.500 picaduras, con síntomas gravísimos de encefalitis.

Vaya, como para leerlo en el salón de sesiones de nuestro frívolo, avenado y entretenido Parlamento. "Y allá van leyes".

Parece ser que el "chinchorro" transmite ese microbio del tifus recurrente (que no tiene nada absolutamente que ver con los tifus ordinarios) desde el cerdo al hombre; pero Peralbo persigue desde hace años la idea de si son más bien las ratas los indeseables hospedadores del microbio.

La morbilidad en la cuenca del Guadalquivir

El número de atacados aumenta desde la cuenca del alto Guadalquivir hasta las Marismas próximas a la desembocadura. Es lógico: de Este a Oeste la pendiente del río y afluentes va disminuyendo, y al mismo tiempo va aumentando la temperatura media anual; así es que, dos cosas: más encharcamiento y más floración de mosquitos cuanto más hacia río abajo.

Pero también hay que hacer hincapié en la vigilancia de la profilaxis individual, vigilancia que llevan a cabo los "veedores"; visitantes o tomadores de sangre y administradores ambulantes de quinina y panflavina. La gente, en cuanto no tiene fiebre, abandona el tratamiento, y es preciso inculcar, como se viene haciendo, incluso por la fuerza (¿cómo no recordar aquellos tiempos en que había que vacunar a la gente con la Guardia civil a la vista?) la costumbre de tomar esa quinina regalada, mucho tiempo, a pesar de que no se sienta ya escalofríos.

Sala de microscopios. Incubadoras

Los chicos pasaron luego a la sala de microscopios, con preparaciones ya dispuestas, de Spirillum Obermeiere, productor del tifus recurrente, y de Plasmodium y Laverania, o sea microbios palúdicos. Todo lo cual fue atentamente observado por aquellos.

unos y otros, para hacer cálculos y confrontarlos con los deducidos de las capturas efectuadas en el campo, mediante embudos de aspiración.

El señor Peralbo, que ha tenido un éxito en el reciente Congreso Sanitario de Madrid, y que goza de la satisfacción de que en Bolonia se adopten los métodos preconizados en España, y, en fin, de la de dirigir el centro sanitario hoy día mejor montado en nuestra patria, obsequió aún con folletos y publicaciones a los estudiantes, quienes, es indudable, los guardarán con respeto, no tanto por lo que cuesta hoy día cualquier trabajo tipográfico—lo que va en perjuicio enorme de la verdadera cultura nacional, la de revistas y libros—sino por la doctrina científica que encierran, y por el recuerdo de tan grata visita.

Juan Carandell

Al salir de viaje

debe usted llevar en el bolsillo una estilográfica de la Librería Luque. Gondomar, 17

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don José Gardequi Undanavia recibió ayer a la hora de costumbre a los periodistas y les manifestó que en toda la provincia la tranquilidad era absoluta.

Agregó el señor Gardequi que en Hornachuelos trabajaban 450 obreros en las obras del pantano del Benbezar, y habían comenzado a salir cuadrillas de obreros para trabajar en las faenas de corcho.

En La Carlota han sido retirados los oficios de huelga en todos los departamentos de aquel pueblo y se trabaja con absoluta normalidad.

Terminó diciendo el gobernador que estudia la situación de los detenidos gubernativos con motivo de la huelga de campesinos y ordenará la libertad de los que estén a su disposición por faltas leves, quedando detenidos los que se hallen a disposición del Juzgado.

Nombramientos

En virtud de concurso han sido nombrados secretarios en propiedad de los Ayuntamientos de Hinojosa del Duque, don Antonio de Molina Lozano que lo era de Gaucín (Málaga); de Priego de Córdoba, don Antonio Sampedro Esteve y de Villanueva del Duque, don Antonio Frias Gil, que lo era de Moral de Calatrava.

También ha sido nombrado por concurso interventor de fondos del Ayuntamiento de Hornachuelos don Manuel Villar Sánchez.

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR
HERMOSEA EL CUTIS

Suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres

Suma anterior, 123.894'50 pesetas. Excmo. señor don Alejandro Lerroxx 1.000 pesetas; don Jacinto Benavente, 100; Excmo. señor don Tirso Rodríguez Sagasta, 500; don José Manuel Clemente, 100; don Rafael Delgado Benítez, 100; don Claudio Dublin, 5; Excmo. señor Conde de Romanones, 100; Hermanos Alvarez Quintero, 100; Excmo. señor don Luis Bea, marqués de Bella Mar, 100; don Enrique Márquez Caro, 50; Excmo. señor don Ignacio Zuloaga, 250; don José Moreno Taulera, 20; don Rodolfo Quemadas, 100; don Hermes Piñero Fernández del Nogal, 100; don Joaquín Alcaide de Zafra, 25; Excmo. señor don Florestán Aguilar, vizconde de Casa Aguilar, 250; Intereses del depósito hecho en casa de los señores Pedro López e Hijos, hasta el mes de Marzo, 2.037'10; Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, a cuenta de las 5.000 pesetas consignadas, 2.500, que con el descuento quedan en 2.459'20. Suma total 131.290'80 pesetas. La Comisión organizadora, solicita al señor Director de ese importante periódico, inserte la adjunta lista en el mismo, dándole las más expresivas gracias anticipadas.

BRISTOL HOTEL

LARIOS, 5. MALAGA
Propietario: Fernando Morales
Director: Francisco B. Simón
Precios especiales para bañistas

UN MAESTRO

Carlos Toro Soulé, el maestro que ha llegado a la hora de su ocaso en una triste escuela de Doña Mencía, era todo un maestro. Y con decir esto quiero dedicarle el máximo honor que está en mi alma rendir a la feliz memoria del educador benemérito. Hace largos años lo había seguido en sus tareas pedagógicas, primero en Guadalcázar y luego en la Villahermosa de don Juan Valera, encontrando siempre en su labor méritos sobrados para elogios cálidos y para las recompensas honoríficas que podía procurarle.

Vivió nada más para la enseñanza y educación de sus discípulos, sujeto y consagrado a la escuela no sólo por unos vínculos legales, sino por el fervor de una vocación cada día más decidida en servicio y defensa de la cultura del pueblo. Para él no había horario, ni limitación de jornada, ni tenía tiempo de desentenderse de las ocupaciones que se imponía largamente. Su función de maestro no acababa a ninguna hora; si la cortaba en la escuela, al rato la reanudada en su casa, gratuitamente, generosamente, con los muchachos que sobresalían por sus prendas. Y después, renunciando al descanso, todos los días, de labor o de vacación, empleaba sus ocios en corregir o revisar lo que sus discípulos hacían o en preparar las tareas para el siguiente.

De fino instinto pedagógico y muy curioso de las novedades que en la técnica docente se ofrecen como progresos definitivos, acertaba con invenciones y con adaptaciones felices, que ponían su escuela muy por encima del nivel común.

De ánimo sereno, con energía sostenida sin esfuerzo, sin recurrir a extremos cactivos, mantenía de continuo un ascendiente pleno sobre sus discípulos, a media voz, con gestos amigos insinuantes.

Fue acaso el iniciador en la provincia de las mutualidades escolares, con la que fundó en su escuela de Guadalcázar, institución que siguió alejando en la de Doña Mencía; y también de los primeros que organizaron bibliotecas escolares, antes de que nacieran las que ha derramado por toda España Misiones Pedagógicas.

A su pesar, por la fuerza de las circunstancias, lo llevaron repetidamente al Ayuntamiento, y con la modestia del hombre serio que rehuye los engaños de la vanidad, se lamentaba amargamente de que a ratos le distrajeran—¡jamás a horas de clase—de sus ocupaciones de maestro.

Y como maestro y como concejal luchó siempre, y con la mala fortuna que suele acompañar a los que transitan de buena voluntad por la vida, con la ambición máxima de que le construyeran una escuela grata para los niños y para él. Para él, que debió ser maestro de una de las mejores de España, si esto se otorgara por méritos de vocación y de trabajo.

Carlos Toro era de Córdoba. Si no lo supiera, lo habría conocido en esto: llevaba siempre en un bolsillo de fuera, asomando la cabecera del periódico, el DIARIO, de que era correspondiente; y en esto otro: que soñaba con llegar a regir una escuela de aquí, como se ambiciona algo inalcanzable y único. Siempre que en Doña Mencía me reunía con él, nos complacíamos en divagaciones alrededor de Córdoba como centro de nuestras vidas; y, en un fervor que no era en el fondo más que el tributo máximo del uno y del otro para la tierra natal, a la vuelta del Pilar de Abajo, acabábamos de acuerdo: ¡Córdoba para los cordobeses!

No llegó en su peregrinación a la tierra prometida. Y lo más tremendo: no llegó a dar cima a la magna empresa de abrir paso a sus hijos en la vida... Ni siquiera, por humilde corazón, a buscar aplausos para su obra, ni a procurar fama para su nombre. Y por ello, a la hora de su temprana muerte, he querido honrar su memoria, proclamando sus virtudes profesionales.

Carlos Toro Soulé era todo un maestro.

José Priego

HACIENDA

Libramientos

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las corporaciones y personas que siguen:

Diputación provincial de Córdoba, inspector provincial de Sanidad, don Isidoro Barneto, don Antonio Altamirano, de Rute y señor hijo de don Raimundo Pérez, de Rute.

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS ACORDO REUNIRSE NUEVAMENTE MAÑANA PARA TRATAR DEL PROBLEMA DE LOS METALURGICOS DE MADRID. EL GOBIERNO TRATARÁ DEL PROBLEMA CATALAN CUANDO LA LEY DE CULTIVOS SEA PUBLICADA EN EL "BOLETIN OFICIAL" DE AQUELLA REGION

Madrid

LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA PARA ANUNCIAR EL ADVENIMIENTO AL TRONO DEL REY LEOPOLDO III, DE BELGICA, VISITO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las once y media de la mañana se celebró en el Palacio Nacional el acto solemne de la recepción por el jefe del Estado, del conde de la Faille de Leverghem, embajador extraordinario de la misión especial para anunciar el advenimiento al Trono del Rey Leopoldo III, de Bélgica.

El primer introductor de Embajadores señor López Lago se trasladó a la residencia de la representación diplomática de Bélgica en Madrid para recoger a la comitiva.

A la puerta formó el escuadrón Presidencial al mando del capitán don Pablo Montoya.

Precedida por los batidores de la Escolta, la comitiva se dirigió al Palacio Nacional.

El conde de la Faille ocupó un automóvil, acompañado del introductor de Embajadores señor López Lago.

Seguían otros automóviles ocupados por las demás personalidades de la misión extraordinaria y cerraba la comitiva el escuadrón de la Escolta Presidencial.

En la Plaza de la Armería rindió honores la guardia exterior con bandera y música.

En la puerta principal de Palacio fue recibido el embajador extraordinario por el secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra, que le acompañó al Salón de Tapices, donde se encontraba el presidente de la República, acompañado del ministro de Estado y del alto personal palatino.

Después de los saludos de rigor, el conde de la Faille leyó un discurso, al que contestó S. E.

Con el mismo ceremonial regresó la comitiva a la Embajada de Bélgica.

A las dos de la tarde, en el comedor de diario del Palacio Nacional se celebró el almuerzo con que el presidente de la República obsequiaba a la embaada extraordinaria de Bélgica.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió en audiencia parlamentaria a los señores Chaparrieta, Martínez Barrio, Fernández Castillejo, Rahola, Marial, Cazorla Salcedo y don Basilio Alvarez.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupará de la ley de contratos de cultivos de Cataluña cuando ésta se publique en el "Boletín Oficial" de aquella región

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había empezado a explicar a sus compañeros el proyecto de creación de la Junta llamada del Gran Madrid, vieja aspiración del Municipio madrileño y que en Consejos sucesivos continuará el estudio de tan importante cuestión.

El ministro de Industria y Comercio repartió entre sus compañeros los informes relativos al pleito de los metalúrgicos de Madrid.

Para dar una solución a este problema, mañana se celebrará un Consejo de ministros extraordinario.

Agregó el señor Irazo que los ministros habían cambiado impresiones acerca de la huelga de campesinos y que el Gobierno estudia una fórmula que la resuelva definitivamente.

Al salir el señor Guerra del Río le preguntaron los periodistas si marchaba a Barcelona.

El ministro contestó negativamente añadiendo que ya estuvo allí hace unos días.

Agregó que mañana marchaba a Montemayor para pasar tres o cuatro días con el señor Lerroux.

¿Se han ocupado ustedes del conflicto catalán?

No contestó el ministro—el Gobierno espera a que se publique en el "Boletín Oficial" de Cataluña el texto de la nueva ley de contratos de cultivos aprobado por la Generalidad y creo que quizá mañana se tratará del asunto.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

La nota oficiosa del Consejo dice así:

El Gobierno se ha ocupado del problema del pan en Madrid, estudiando una fórmula que permita atender la situación de los fabricantes sin elevar el precio del pan.

El ministro de la Gobernación informó del estado del orden público en España, que es satisfactorio, y dió cuenta de haber cesado la huelga general de Málaga.

La huelga de campesinos puede darse por terminada, pues las noticias oficiales anuncian que se están retirando los oficios de huelga en aquellos pueblos donde pequeños núcleos la habían secundado.

El ministro de Trabajo expuso las medidas adoptadas en relación con el trabajo en el campo y anunció que se estudia rápidamente el recurso interpuesto por los patronos metalúrgicos de Madrid contra el fallo del Jurado Mixto del ramo.

Se denegó la petición del alcalde de San Sebastián relativa a la autorización para el juego durante la temporada de verano.

Decreto cediendo a la Universidad de Sevilla el pabellón central y dependencias del edificio de la Plaza de España, con destino a las Facultades de Derecho Filosofía y Letras y Rectorado.

El ministro de Trabajo entregó a sus compañeros los informes emitidos por los organismos del ministerio relacionados con la huelga de los metalúrgicos de Madrid.

Dada la importancia del asunto se acordó celebrar mañana nuevo Consejo de ministros con este fin.

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando el nuevo plan general de carreteras.

Autorizando a las administraciones principales de Correos para abrir cuentascorrientes en el Banco de España con destino a los servicios del Giro Postal.

Decreto de Hacienda relativo al Monopolio de alcoholes de orujos vínicos destinados a carburantes.

DE LA PROVINCIA

Detención de maleantes

La Guardia civil de Pueblonuevo del Terrible ha detenido en las proximidades de la aldea del Hoyo a los maleantes Elias Gallegos Sánchez y César Cabanillas Sánchez, a quienes les fueron ocupadas dos navajas, una linterna y dos cuerdas.

Joven desaparecido

La benemérita de La Carlota ha dado cuenta de que hace varios días desapareció de su domicilio el joven de 13 años Antonio Castillo Rosa, ignorándose hasta ahora su paradero. Se cree que dicho joven abandonó su domicilio a causa de haber sido maltratado de obra por su padre Antonio Castillo.

MILITARES

Entrega de ganado

El interventor de Guerra don Francisco Cibrán Ginot ha entregado ganado para el Ejército a la primera Comisión de compras.

Flores de Sierra Morena

POESIAS
POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS
De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

PLAZA DE TOROS - (Empresa Guerrero)

Función para mañana domingo 17 de Junio de 1934.—De 9 a 1.—Extraordinario programa.—NOTICARIO "Fox" con extensa información.—EDUCACION DEPORTIVA, interesante film documental "Paramount"—Y la formidable superproducción "Fox" hablada en español y titulada UNA VIUDA ROMANTICA, basada en la obra "Sueño de una noche de Agosto", original de GREGORIO MARTINEZ SIERRA. Principales protagonistas: CATALINA BARGENA, LUIS ALONSO, MONA MARIS, JUAN TORENA y JULIO PENA. ¡Exitos extraordinarios!—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Caso de mal tiempo se dará la función en el GRAN TEATRO.—Mañana lunes, gran programa.—El martes, EL SOLTERO INOCENTE, por MAURICE CHEVALIER y el pequeño BABY LE ROY.—GRAN TEATRO.—El domingo, a las 5, y en función popular, EL CANTAR DE LOS CANTARES, producción Paramount en español, por la eximia actriz MARLENE DIETRICH.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

Hoy sábado, a las 8 y 10'30.—GRANDIOSO ACONTECIMIENTO.—Proyección de LA CRUZ Y LA ESPADA, hablada y cantada en español.—Sillas, 0'70. Niños, 0'25.—Pronto, DELIRIOS DEL TROPICO.—En la próxima semana, EL MARIDO DE LA AMAZONA, en español y EL REICARIO, en español.—TEATRO DUQUE DE RIVAS.—El domingo, a las 5, CINE POPULAR.—SALON SAN LORENZO.—Local de verano.—COMPANIA DE DRAMAS Y COMEDIAS "ESPANSA"—Hoy, a las 10'30, LA ALDEA DE SAN LORENZO O LA BATALLA DE ULMA.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las 7, cine popular.

CINE GONGORA.—EMPRESA SAGE

Jesús María, núm. 8 - Teléfono 2165
Hoy sábado, apertura de la terraza.—Desde las 9 a 1 de la noche.—"El diamante de Orlov", en español y repris.—Sillas, 0'75, localidad única.—Mañana domingo, "Las dos herfanitas", en español, repris.

Diputación provincial

Sobre las estancias de enfermos en el Hospital Psiquiátrico

El presidente de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

Es un deber de esta Presidencia advertir, para conocimiento general y evitar al par ciertas resistencias y presiones, que por decreto de 3 de Julio de 1931, los directores de los Hospitales Psiquiátricos fueron autorizados para conceder permisos temporales de salida, como ensayo, a los enfermos mentales no curados.

Estos permisos son, naturalmente, potestativos de la Dirección médica del establecimiento y tienen como finalidad, según ya se indica, someter a prueba de vida social y familiar al enfermo solamente aliviado de su trasfondo mental; y también experimentar los efectos que la vuelta a la vida en común pueda ejercer sobre ciertos enfermos que no se modifican con la continuación del vivir manicomial, y aún aprovechar en otros, por lo demás incurables, las fases de alivio pasajero, los intervalos periódicos de calma y las remisiones más o menos prolongadas.

Es decir, es un proceder exclusivamente médico, en defensa y como protección del enfermo; un ensayo de reintegración a la vida civil, un modo de tratamiento psicoterápico o un acto de humanidad para con el desvalido mental por la vida. El resultado de este proceder la avala ya la experiencia. Desde su implantación en Julio de 1931 se ha concedido por la Dirección de nuestro Hospital Psiquiátrico un número elevado de salidas, ajustadas a aquellas circunstancias, buen número de enfermos prorrogan los plazos meses y meses, para reintegrar sólo al cabo de un año o más tarde, o dejan caducar por mejoría sus permisos; otros lo interrumpen, ciertamente, por necesidad, o por intempestivas intervenciones familiares que agudizan sus trastornos; y algunos que quizás con otras normas nunca hubieran salido del Manicomio sino con la muerte, llevan tres años ingresados, con sus taras, sin duda, pero como otros muchos que también algo enfermos de la mente no fueron nunca internados. Es un deber en todos, autoridades, familias, etc., coadyuvar a esta obra de humanidad y de protección al enfermo mental. Y así lo entendió el legislador. La decisión médica ha de cumplirse en todo caso. Y ciertas incomprensibles resistencias a hacerse cargo de los enfermos, que sólo dicen de egoísmo y aún de una tristísima desnaturalización no tendrán eficacia alguna. El supradicho decreto faculta también a aquella Dirección a poner a disposición de la autoridad gubernativa al enfermo, cuando la familia se niega a acogerlo y para entregarlo a ésta. Dice así el artículo 31 del decreto: "Si la familia de un enfermo dado de alta con licencia temporal no se presentase a recogerlo en el plazo de cuatro días siguientes a la notificación podrá aquí ser entregado a la autoridad gubernativa para que sea conducido a su residencia familiar".

Por consiguiente, esta Presidencia advierte que en ningún caso serán eficaces las presiones e intentos de recomendación para invalidar la salida de un enfermo que la Dirección del establecimiento haya considerado necesaria y conveniente para su salud mental.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 16 DE JUNIO, A LAS ONCE DE LA NOCHE, INAUGURACION DE LAS FAMOSAS CORRIDAS NOCTURNAS

CINCO GRANDIOSOS REGALOS AL PUBLICO, CINCO ENTRE ELLOS EL EXTRAORDINARIO Y MONUMENTAL DE UNA MAGNIFICA CASA SITUADA EN LA CALLE CARDENAL GONZALEZ, NUMERO 29, PARA LA CUAL HAY UN COMPRADOR QUE PAGARA AL AGRACIADO, CASO DE QUE LA QUIERA VENDER

5.000 PESETAS

CINCO Y HERMOSAS RESES, CINCO, DE PEREZ PADILLA, PARA Finito, Pescaderito, Conejito chico, Negrete y Esparterito

PRECIOS BARATISIMOS. SEÑORAS Y NIÑOS DOS PESETAS SOMBRERA UNA PESETA SOL

DE LA CRUZ ROJA

Con motivo de encontrarse en esta, en visita de inspección, el presidente del Comité Central de la Cruz Roja Española, Excmo. señor general don Ricardo Burguete, reunió anoche en el Hotel Regina al Comité local, Damas enfermeras, médicos y una representación de camilleros con sus jefes.

El Director del Hospital de la Institución, don Julián Ruiz Martín, hizo la presentación al señor Burguete de todos los allí congregados y lamentó la ausencia del presidente del Comité local don José Ruano, que por encontrarse fuera de Córdoba no había podido asistir al acto. Expuso los motivos de salud que impedían al señor Burguete hacer la visita oficial al Dispensario y Hospital de la Cruz Roja en esta, la cual aplazaba para el mes de Octubre próximo.

El señor Burguete expuso los futuros planes de la Cruz Roja, la gran importancia de los servicios que vienen prestando en los auxilios de caridad, que se están organizando en gran escala; hizo historia de la Institución desde sus principios; dio gran importancia a la misión que tiene reservada en el porvenir de las grandes guerras; fijó mucho su atención en la implantación de la Cruz Roja Juvenil, que ha de atender a los niños llegados al intercambio internacional de hijos de soldados; puso de relieve la importante labor social que en tiempos de paz se viene realizando y tuvo palabras de aliento para los médicos y todos los que componen la gran familia Cruz Roja y muy especialmente para las enfermeras, a las que enalteció de una manera noble y sentimental y para los camilleros, a los que hizo ver la importancia de su labor fundamental.

El general y su señora, obsequiaron con un espléndido lunch a los concurrentes, entre los que también se encontraban, el señor gobernador civil y el comandante militar de la plaza, levantando su copa el ilustre general Burguete por la República española, por la Cruz Roja y por Córdoba y el señor Romero de Torres por el señor Burguete.

Este entregó cincuenta pesetas al señor Anguita para costear una merienda a los camilleros que no habían asistido.

El acto se desenvolvió en la mayor camaradería entre los elementos componentes de Cruz Roja allí congregados, habiendo un cambio de impresiones para el mayor enaltecimiento de la Institución y en el que todos demostraron el mayor cariño.

Nuestro ilustre huésped, que ha experimentado alguna mejoría, salió ayer de Córdoba para continuar su visita a otras poblaciones.

INSTITUTO DE ENSEÑANZAS MERCANTILES

GRAN CAPITAN, 12, segundo
Dedicado a la preparación de la Carrera de Comercio (Peritos, Profesores e Intendentes Mercantiles) desde el año 1926.
PROFESORADO ESPECIALIZADO
Con fecha 15 del actual da comienzo el CURSO INTENSIVO de verano para exámenes en Septiembre. Brillantes resultados en todas convocatorias.
SECCION DE CLASES DE VULGARIZACION para dependientes de escritorio y comercio, que comprenden ARITMETICA, CALCULO COMERCIAL Y CONTABILIDAD. Infórmese por nuestros alumnos de la eficacia de estas Clases.
Horarios módicos.
Horas de Matricula de 11 a 2 tarde y de 7 a 10 noche.

Un Labrador asesinado por un sobrino suyo

En el cortijo llamado Montefrío, del término de Córdoba y distante unos siete kilómetros de la villa de Espejo, se ha registrado un tremendo crimen.

El dueño de la citada finca, Antonio Campillo Jiménez, de 56 años de edad, se hallaba sacando agua de un pozo y súbitamente presentóse un sobrino suyo y le mató machacándole el cráneo con una piedra.

Seguidamente arrojó el cadáver al pozo y emprendió la fuga.

El operario de la finca Antonio Jiménez Porrás notó que había manchas de sangre junto al pozo y al asomarse a éste vió en el fondo el cadáver de un hombre.

Sin pérdida de momento dió cuenta del suceso a la Guardia civil del puesto de Espejo que empezó a efectuar indagaciones encaminadas a esclarecer el hecho.

Avisóse al Juzgado de Córdoba y este delegó en el de Castro del Río para que instruyera las diligencias procedentes.

Dicho Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y comenzó a tomar declaración a gran número de personas y a efectuar algunas detenciones, consiguiendo al fin el descubrimiento y la captura del criminal.

Aún no se ha aclarado si los móviles del asesinato fueron disgustos de familia o el robo del importe de un vagón de trigo que el desgraciado Antonio Campillos había vendido el día anterior al del crimen.

La nocturna de hoy

En la corrida nocturna que se celebrará hoy en nuestro circo taurino se lidiarán cuatro vacas de la ganadería de don Félix Moreno y una de la de don Tomás Pérez Padilla.

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por uso de nombre supuesto, seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Santiago Santaella Vázquez, condenándole a cuatro meses y veinte días de arresto mayor y 300 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha fallado la causa por hurto, instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Antonio Moreno Mohedano, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por robo, procedente del Juzgado de Priego, contra Luis Arévalo Ortiz, condenándole a un año, un mes y once días de presidio menor y 15 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por amenazas, seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Rafael Rodríguez Rodríguez, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha fallado la causa por lesiones, instruida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Eustaquio Trema Rodríguez, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Ingreso de causas

Ayer ingresaron en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de la Izquierda de Córdoba: Por tentativa de robo, contra José Julián Gómez Ibáñez.

Por robo, contra Francisco León Leiva.

Sección segunda

Juzgado de Fuente Obejuna: Por hurto, contra Aurelio Martín Infantes.

Por robo a mano armada (no hay procesado).

Juzgado de Montoro: Por hurto de caballerías pertenecientes a don José Pío Luque Ayllón y don Antonio Luque López (no hay procesados).

Por hurto de caballerías propiedad de don Fernando González de Canales León (no hay procesado).

Juzgado de Pozoblanco: Por hurto de caballerías (no hay procesado).

Por suicidio de Ramón Sánchez Tamoral.

Por abusos deshonestos cometidos en la persona de la niña Candelaria Balbino Culebra por Joaquín "El Matillas".

También ingresó la causa que sigue, la cual se verá ante el Tribunal de urgencia:

Sección segunda

Juzgado de Pozoblanco, contra Juan Luis Fernández Campos y otros, por el delito de sedición.

GACETILLAS

Grata visita

Hoy, en el expreso de las cinco, habrá llegado, procedente de Madrid, según tenía anunciado, el Excmo. y Rvmo. señor Obispo de Campinas (Brasil), de paso para Algeciras. Se hospeda en la Residencia de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María en San Pablo, donde celebrará la Santa Misa.

Después de haber asistido en Roma a las solemnes fiestas de beatificación del P. Claret, de cuyos hijos es admirador y amigo entusiasta, ha querido venir a España para conocer sus bellezas.

Que le sea grata su estancia entre nosotros y tenga feliz travesía de regreso a su amada Diócesis.

Verbenas en Cerro Muriano

Mañana empezarán en la barriada de Cerro Muriano las verbenas que anualmente se celebran en la explanada contigua a la casa de Paco León. Serán amenizadas por una orquesta de Córdoba.

Segadoras

Aventadoras

Trillos

Hilo Abacá Sisal

Precios sin competencia

José Gómez Durán

Duque de Hornachuelos, núm. 6

CORDOBA

"Crónica"

Nos anticipa cómo vestirán las mujeres dentro de un siglo, según opinión de los mejores dibujantes y pintores, quienes responden a esta encuesta con una cuartilla y un dibujo, en los que presentan a la elegante del año 2034.

También describe la hora dramática de los exámenes en las Universidades, o lo que sienten los estudiantes de uno y otro sexo mientras aguardan el momento de presentarse ante el Tribunal.

Además: Cuando los marineros des embarcan y buscan novia: vida nocturna en los cabarets de los puertos. Las modernas amazonas del Club Hípico madrileño. Cómo se aprende a nadar en pocas horas y el estilo que debe adoptarse. Fotografías de arte por Manassé Actualidades.

Compre usted crónica: 30 céntimos.

Entre vecinas

En una casa del Campo de la Verdad, promovieron ayer una trifulca de las que hacen época, las vecinas María Camacho Trujillo e Isabel Ramírez Palomino.

De los dichos pasaron a los hechos propinándose arañazos y mamporros a granel.

También participó de estas caricias el niño de nueve años Miguel Sánchez Camacho, hijo de la primera, que salió en defensa de su madre.

Marta resultó con erosiones en la cara y Miguel con erosiones en la mejilla izquierda.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Por piezas enteras grandes descuentos; en todos los artículos precios de fábrica. No lo olviden, Almacenes Hierro Aragón.

Signen los robos

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia don Enrique Amaya Gómez, para denunciar que unos desconocidos habían sustraído del portal de la casa en que habita, plaza de las Bulas número 2, el contador del gas y unos ochenta centímetros de tubería de plomo.

Identificación de un ahogado

La Guardia civil del puesto de Espejo ha dado cuenta por telegrafo al juzgado de guardia de Córdoba, de que el joven que pereció ahogado en el Guadalquivir, donde se bañaba, hace varios días, hecho del que dimos cuenta oportunamente, se llamaba Manuel Aguilera Corpas, tenía dieciocho años de edad y habitaba en Priego.

Informaciones

En la cuarta plana de este número publicamos varias informaciones.

EDICTO

Don Manuel Docayo Núñez, juez de primera instancia de la ciudad de Cabra y su partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento sumario con arreglo al artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia del procurador don Antonio Ortiz, en representación de don Buenaventura Palarés Delsors, contra los herederos de don Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero, en reclamación de un préstamo hipotecario de ciento sesenta mil pesetas e intereses, en cuyos autos por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar en primera y pública subasta, bajo las condiciones, que después se dirán, la siguiente finca:

Una casa marcada con el número veinticinco moderno, en la calle del Gran Capitán de la ciudad de Córdoba, que linda por la derecha entrando con nueva calle, hoy Fray Luis de Granada, a la que hace esquina; por su izquierda con solares o terrenos de don Gonzalo Fernández de Córdoba, hoy Ajuria y Aranzabal, y por su espalda con los jardines de la casa hotel de don José Ortega Munilla, hoy de don Rafael Cruz Conde, terrenos de la Compañía de los Ferrocarriles y otros de la huerta de Perea de los herederos de don Antonio García Heller. Consta de planta baja, principal y segundo, divididos en cinco viviendas, una en el bajo y dos en cada uno de los otros dos pisos, teniendo una superficie de setecientos veintiocho metros, diez decímetros, comprendiendo en ella el piso o pasaje del fondo.

Condiciones de la subasta
La subasta se celebrará el día dieciocho del próximo mes de Julio, a las once de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, y servirá de tipo para la misma la cantidad de TRESCIENTAS MIL PESETAS, fijado en la escritura sin admitir posturas inferior a dicho tipo, debiendo los licitadores consignar previamente en forma el diez por ciento de la tasación, sin cuyo requisito no será admitidos y presentar su cédula personal.

Se hace constar que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del citado artículo están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Lo que se hace saber al público, por medio del presente edicto a los efectos oportunos.

Dado en Cabra a nueve de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.—Manuel Docayo Núñez.—El Secretario, Francisco Clavero.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones. Rayos X. Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

ANUNCIO

Don José María Blanco León, presidente del Jurado Mixto del comercio en general y de la Alimentación, de Córdoba.

Por el presente hago saber: Que el próximo día 18 de los corrientes, a las diez de la noche, celebrará este Jurado Mixto del comercio, sesión plenaria en segunda convocatoria, para tratar del horario regulador de la apertura y cierre de las carnicerías.

Lo que se hace público para que los industriales interesados concurren a esta reunión.

Córdoba 15 de Junio de 1934.—José María Blanco León.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Fallecimiento

Anoche dejó de existir en esta capital el agente comercial colegiado don Fernando Cerezo Rodríguez.

El finado por sus excelentes dotes de carácter gozaba de general estimación y su muerte ha causado gran sentimiento entre sus numerosos amigos.

Descansa su alma en paz y reciban su desconsolada viuda, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Las oficinas de las Compañías Urbana Incendios

La Urbana y El Sena y La Urbana Vida, se han trasladado al Paseo de la Victoria, número 16 duplicado. Teléfono, 1647.

Director en la provincia de Córdoba, Rafael González López.

Defunción

Ayer falleció en esta capital el culto maestro nacional don Enrique Muñoz Sánchez.

El finado, por sus excelentes dotes, disfrutó de la general estimación.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijos, padres, hermanos y demás familia.

HEMOS LLEGADO LOS ULTIMOSY NOS COLOCAREMOS LOS PRIMEROS

COMO...?

¡Sirviendo mejor! Y dando trajes con TEJ DO NTICOTIN a 27 ptas. el corte

Continúa la realización de Retales de PAÑOS RQUISIMOS a mitad de su valor

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República, 2 Córdoba

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

Como de costumbre, al llegar el señor Samper a la Cámara, entabló con versación con los periodistas.

Respondiendo a preguntas de los informadores dijo que la fórmula para resolver el conflicto panadero en Madrid consiste en una operación que se hará con el Banco de Crédito industrial con el fin de compensar a los fabricantes de pan del excesivo precio de la harina.

Agregó que en el Consejo de hoy se tratará de la huelga de metalúrgicos y de la cuestión catalana.

Confía en que la huelga de referencia quedará resuelta después de los acuerdos del Gobierno.

Terminó el señor Samper desmintiendo la especie circulada de que el Gobierno tenga el propósito de enviar a un ministro a Barcelona para gestionar la solución del conflicto planteado con motivo de la anulación de la ley de cultivos.

El proyecto de arrendamientos rústicos

La Comisión parlamentaria de Agricultura ha dictaminado ya el proyecto de arrendamientos rústicos.

El subsecretario del departamento señor Alvarez Mendizábal, hablando ayer con los periodistas dijo que estaba totalmente conforme con el dictamen de la Comisión porque modifica el proyecto del Gobierno en sus partes más esenciales.

Anunció que tiene el propósito de presentar varios votos particulares que tendrán a que se mantenga el primitivo proyecto.

Pensiones y jubilaciones a los guardas forestales

Ha sido dictaminado favorablemente el proyecto del ministro de Agricultura referente a la concesión de pensiones y jubilaciones a los guardas forestales.

La misión comercial a la Argentina

En el Consejo de ministros se acordó que la misión comercial que ha de ir a la Argentina esté integrada por cinco miembros.

La presidirá el exministro de Instrucción Pública señor Pareja Yébenes.

El ministro de Comunicaciones

Ha marchado a Valencia el señor Cid, para presidir la sesión de clausura de la Asamblea de Cajas de Ahorros.

CONGRESO

SE NOMBRO UNA COMISION PARA INVESTIGAR TODO LO REFERENTE A LAS IMPORTACIONES DE TRIGO HECHAS EN 1932

Comienza la sesión a las cuatro y diez.

Hay escasa concurrencia.

Se toma en consideración una propuesta del señor Pérez Madrigal relativa al restablecimiento del Cuerpo de Infantería de Marina.

Se aprueba definitivamente el tratado comercial con Rumania.

También se aprueba otro dictamen dictando normas para que los marinos de primera clase de la Armada puedan continuar en el servicio, siempre que reúnan determinadas condiciones.

Se pone a debate un proyecto pidiendo un suplemento de crédito de cuarenta millones de pesetas para las atenciones de la Armada y poder continuar la construcción de varios buques.

El ministro de Marina dice que de momento bastará con veinticinco millones y que se tiende a evitar que sean despedidos 11.000 hombres que trabajan en la Constructora Naval.

El señor Prieto pide que se cifre la cantidad necesaria.

Se aprueba el dictamen de acuerdo con la petición de veinticinco millones hecha por el ministro.

El señor Carrascal, de la Ceda, defiende una proposición incidental pidiendo que se nombre una Comisión que investigue las responsabilidades por las importaciones de trigo hechas en 1932.

Dice que no se trata de una maniobra política sino de esclarecer si hubo en esas operaciones irregularidades administrativas.

Cree que fue excesiva la cantidad de cincuenta mil toneladas de trigo importadas en quince días del mes de Abril.

Dá lectura a un informe de la Sección de Abastos en que se aconsejaba la importación de un millón de quintales métricos y se importaron tres millones.

Hubo diferencias de precios entre lo que se abonó y la cotización en los mercados cerealistas del extranjero.

Censura que el ministro de Agricultura hiciera las importaciones por mediación de los organismos del Estado sino valiéndose de entidades parafiscuales.

Termina pidiendo que se nombre la Comisión que se solicita y que el resultado de las investigaciones se traiga a la Cámara.

El ministro de Agricultura le contesta.

Manifiesta que él no quiere poner dificultades a la fiscalización de los actos ministeriales y por ello no po-

ne reparos al nombramiento de la Comisión.

También lo desea así don Marcelino Domingo.

Cómo titular de la cartera de Agricultura —agrega el señor del Río— si yo hubiese hecho caso de los informes ministeriales en Mayo si hubiese hecho nuevas importaciones. Hubiese procedido entonces como hombre de buena fe pero cometiendo un crasísimo error.

Proclamo que aquel ministro no cometió ninguna inmundicia, ni prevaricación, ni nada que se le parezca.

Venga pues esa Comisión investigadora. De la gestión de los ministros que se hagan investigaciones con toda minuciosidad pero sin mezclar en el asunto apasionamientos de ninguna especie.

El señor Prieto dice que los socialistas tampoco se oponen al nombramiento de la Comisión.

Por el contrario deseamos que se hagan las investigaciones pertinentes porque estamos seguros de la probabilidad de aquel compañero.

Lo que lamenta es la forma en que se ha expresado el señor Carrascal pues ha hecho una acusación y emitido opiniones excesivas acerca del asunto.

Recuerda que en los carteles de propaganda electoral de Acción Popular se señalaba el asunto de los trigos y el de los petróleos rusos.

Yo fui —añade— el ministro que hizo la operación de los petróleos y no me asusta que investiguen las Cortes para esclarecerlo todo.

Lo que no se puede hacer es dejar vagar la injuria y la calumnia.

El señor Barcia se muestra de acuerdo con la opinión del señor Prieto y cree que el señor Carrascal al defender la proposición se ha dejado influir por la pasión política y esto le ha hecho lanzar determinadas acusaciones.

Elogia la ponderación con que se ha expresado el ministro de Agricultura.

Una interrupción de don Honorio Maura da lugar a un escándalo.

Restablecido el orden, el señor Lara, en nombre de los radicales demócratas, dice que si la Comisión investigadora de la conducta de don Marcelino Domingo va a traer un estudio para que la Cámara resuelva, votarán la proposición, pero si lo que se intenta es formular una acusación dejarán de votar.

El señor Ventosa dice que su minoría no tiene inconveniente en prestar sus votos para que se investigue la responsabilidad o irresponsabilidad del señor Domingo.

El señor Gil Robles dice que se trata de hacer una investigación a fondo para traer a la Cámara elementos de juicio que le permitan tomar acuerdos.

Si poneis reparo a la condición acusatoria, puede retirarse esta parte de la proposición.

Nosotros solo mantenemos la esencia de la proposición pero desde luego se hará todo sin que el señor Prieto nos emplace.

El señor Prieto: Yo únicamente deseo largos años de vida para que se esclarezca todo.

Se aprueba la proposición con la modificación hecha por el señor Gil Robles y se acuerda que la integren 21 diputados.

Se pone a discusión el presupuesto de Agricultura.

El señor Florenza consume un turno en contra.

Afirma que el presupuesto no representa mejora alguna para la economía agraria.

Pide protección para la ganadería y que se confeccione un plan de repoblación forestal.

El señor Moreno Herrera consume otro turno impugnando el presupuesto y pide la inmediata modificación de la ley de Reforma Agraria.

Hace otras observaciones y el mi-

nistro suspende el debate y levanta la sesión a las nueve y veinticinco.

La huelga de metalúrgicos

Al marcharse el jefe del Gobierno del Congreso dijo a los periodistas que en el ministerio de Trabajo se había celebrado una reunión a la que asistieron comisiones de patronos y obreros metalúrgicos.

Con el resultado de esa reunión los ministros de Trabajo y Agricultura llevarán una ponencia al Consejo de ministros y seguramente quedará resuelto el conflicto.

Un telegrama del señor Santaló

El diputado señor Marial ha recibido un telegrama del señor Santaló rogándole que desmienta la noticia relativa a que los miembros de la minoría de la Esquerda hayan renunciado al pase de ferrocarril, ya que ello supondría la renuncia del acta de diputado.

Añade que la actitud que adoptaron de retirarse del Parlamento español no va contra la República.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Provincias

BARCELONA

Lo que dice el presidente de la Generalidad

Barcelona. El señor Companys respondiendo a preguntas de los periodistas dijo que no creía que tuviera fundamento la noticia publicada por algunos periódicos referentes al propósito del Gobierno de enviar a un ministro a Barcelona para que gestione la solución del conflicto.

Se le preguntó si era cierto que iba a ser declarado en Barcelona el estado de guerra y contestó que no había motivos para ello porque la tranquilidad era absoluta.

SEVILLA

Terminación de la huelga general

Sevilla. A pesar de la huelga la ciudad presenta aspecto normal.

Circulan tranvías y coches particulares.

Los taxis no prestan servicio.

Durante la mañana se intentó lanzar al paro a los dependientes de comercio cometiéndose muchas coacciones.

Están abiertos muchos cafés y bares servidos por los dueños y personas de sus familias.

Trabajan los obreros del muelle y las cigarreras.

Se han practicado treinta detenciones. A algunos de los detenidos se les ocuparon pistolas.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL DOMINGO 17 DE JUNIO DE 1934, A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE PRESENTACION DEL MEJOR ESPECTACULO DEL AÑO THEDI-LERIN

Orden del espectáculo

Primera parte.—PRESENTACION en esta plaza de los formidables artistas del torero cómico, creadores de sus trucos, amos del ingenio y de la gracia

El gran Lerin, el auténtico Guardia Torero y su ayudante

los cuales torearán, banderillearán y matarán a estoque, UN BRAVO BECERRRO, entre grandes carcajadas y grandes trucos de verdadero valor y destreza

Segunda parte.—En lidia ordinaria se jugarán DOS NOVILLOS que serán torreados, banderilleados y muertos a estoque, por la siguiente cuadrilla, as de la novillería actual

Alberto L. Gardillo y Juan García Calvo

Sobresaliente: ANTONIO MARIN

Tercera parte.—PRESENTACION de los mejores c'ovns del mundo, los verdaderos ídolos de todos los públicos

Pompoft, Thedy, Zampabollos y Nabucodonosorcito II

3 cuartos de hora en el país de la risa. Música flamenca al saxofón y guitarra

Cuarta parte.—Por octava vez en España, tomará la alternativa de manos del popular GUARDIA TORERO, el auténtico y original THEDY, el cual lidiará y matará a estoque UN BRAVO BECERRRO, acompañado de su correspondiente cuadrilla de picadores y banderilleros.

Quinta parte.—Sorteo entre el público de cinco grandes regalos: Primero: Un hermosísimo jamón y una cuartilla de vino.—Segundo: Un buen perol.—Tercero: Otro riquísimo jamón, un hermoso salchichón, un estupendo queso y una cuartilla de vino.—Cuarto: Un precioso mantón de Manila.—Quinto: UNA FORMIDABLE DESPENSA.

LOS OBREROS AGRICOLAS

En este pueblo no se ha declarado la huelga de campesinos, desarrollándose normalmente las faenas agrícolas, en las que están ocupados todos los obreros de la localidad; no así en la vecina aldea de Fuencubierta, donde el día nueve del corriente se declararon en huelga, siendo necesaria la concentración de las fuerzas de la Guardia civil de este pueblo.

La huelga transcurrió con la mayor tranquilidad y sin incidentes, a causa de notarse poco entusiasmo entre los trabajadores, los cuales reanudaron sus tareas el día 12.

El Corresponsal

En una ventana de la Casa de Correos fue hallado un petardo.

La policía ha detenido a Gerardo Pérez Hernández como autor de la colocación del petardo que explotó en el domicilio del marqués de la Torre.

En Valencia los huelguistas prendieron fuego a una finca de la propiedad del extorero Emilio Torres (Bombita), ardiendo gran cantidad de cereales.

Por la noche el Comité de huelga publicó una nota dando por terminada la huelga y por tanto se espera que hoy se reintegren al trabajo todos los obreros.

Cañero rejonea un novillo y Belmonte lo mata

Sevilla. En la Plaza de la Maestranza y ante numerosos amigos rejoneó un novillo don Antonio Cañero.

Belmonte lo toreó de capa y muleta y lo mató bastante bien, siendo muy aplaudido.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

Extranjero

Asesinato del ministro polaco del Interior

Varsovia. Un desconocido atentó contra la vida del ministro del Interior señor Pierachi, haciéndole varios disparos.

Quedó en gravísimo estado y falleció horas después.

Un atentado contra el presidente Mendieta

Habana. Cuando se celebraba un almuerzo, al que asistía el presidente Mendieta, en la base naval de Tichonia, estalló un petardo resultando cuatro individuos muertos y numerosos heridos.

El señor Mendieta, contra quien iba dirigido el atentado, resultó con ligeras heridas en una mano.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR y MENOR

Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Grave accidente del trabajo

Ayer por la tarde ocurrió un grave accidente del trabajo, en una cantera llamada Canalillo de los Mochos, que está entre Almodóvar del Río y Posadas.

El operario Francisco Hidalgo Zafra, que trabajaba en dicha cantera, tuvo la desgracia de que se le cayera encima un bloque de piedra produciéndole la fractura de la columna vertebral por la región lumbar.

Fue conducido a Córdoba en un automóvil y curado de primera intención en la Casa de Socorro.

Después se le trasladó en gravísimo estado al Hospital de Agudos.

Francisco Hidalgo es natural de Córdoba, tiene 45 años de edad y habita en la calle del Altillo, barrio del Espíritu Santo.

DE GUADALCAZAR

DEFUNCION

A la avanzada edad de noventa años dejó de existir el trece del corriente don José García Rejano.

A las siete de la tarde del mismo día se verificó el entierro, siendo trasladado el cadáver por personas de su familia al cementerio.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por los amigos del finado don José Jiménez Alados, don Rafael Casado Granados, don Antonio Serrano Reyes y don Francisco Sánchez Abad.

Presidían el duelo don Fernando Serrano Lozano hijo político, don Luis García y García, sobrino, don Miguel Torres González nieto político, acompañados don Manuel Ramos Franco, don José Ferrer Martínez, don Rafael Molina Iguésias, don José Luna Gómez, don Ignacio Diego Cabezas, don Salvador Serrano Reyes, don Antonio Quintero Alneda y don Antonio Serrano y Serrano a quienes seguía un numeroso acompañamiento de todas las clases sociales, testimonio de las muchas simpatías y amistades de que gozaba el finado.

A sus desconsoladas hijas, hijos, sobrinos y demás familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

LOS OBREROS AGRICOLAS

En este pueblo no se ha declarado la huelga de campesinos, desarrollándose normalmente las faenas agrícolas, en las que están ocupados todos los obreros de la localidad; no así en la vecina aldea de Fuencubierta, donde el día nueve del corriente se declararon en huelga, siendo necesaria la concentración de las fuerzas de la Guardia civil de este pueblo.

La huelga transcurrió con la mayor tranquilidad y sin incidentes, a causa de notarse poco entusiasmo entre los trabajadores, los cuales reanudaron sus tareas el día 12.

El Corresponsal



¡Que diferencia!

mas no se desespere usted y dé a su niño el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz. Regula el normal crecimiento de los niños y los libra del

Raquitismo, Inapetencia, Anemia y Clorosis.

Fortifica y desarrolla los huesos y músculos; tonifica el cerebro y acelera el crecimiento. El niño que se cria fuerte y sano llega a ser el hombre enérgico y vigoroso, preparado para las luchas de la vida.

Estreñimiento y excesos biliares desaparecen radicalmente. No irrita. Groguete en cajas presentadas. Pídale en farmacias.

LAXANTE SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo No se vende a granel.

EL SUCESO DE ANOCHE EN LA CARRETERA DEL BRILLANTE

DOS ENMASCARADOS ATRACAN, PISTOLA EN MANO, AL CONDUCTOR Y AL COBRADOR DE UN AUTOBUS E INCENDIAN EL VEHICULO

Anoche a las diez y cinco minutos se cometió un audaz atraco en la carretera del Brillante.

A dicha hora venía en dirección de la capital uno de los autobuses que hacen el servicio de viajeros entre la Plaza de la República y la Huerta de los Arcos.

Poco antes de llegar el coche a la parada de la finca de Santa Inés, dos individuos hicieron señas al conductor para que se detuviera.

Ambos iban enmascarados. Uno de ellos subió por la parte delantera del coche y otro por la de atrás y pistola en mano hicieron descender al chófer y al cobrador.

A este le obligaron a entregarles el dinero de la recaudación, que ascendía a unas doscientas pesetas, veinticinco pesetas de su propiedad y un reloj de pulsera, de su novia, que llevaba puesto.

Inmediatamente les dieron orden de que siguieran a pie en dirección a Córdoba advirtiéndoles que si volvían la cara o los delataban dispararían contra ellos.

Parece que los llevaron un largo trecho encañados.

Momentos después se declaró un incendio en el autobús, que según pudo comprobarse después, había sido provocado por medio de líquidos inflamables.

Los autores de estos hechos huyeron sin dejar rastro.

El servicio de bomberos a las órdenes del jefe del Cuerpo señor Gollonet personose en el lugar del suceso y consiguió tras titánicos esfuerzos impedir que el incendio, que ya había comenzado a propagarse al olivar de la finca de Santa Inés, continuara su obra destructora.

El autobús quedó destruido.

Enseguida que se tuvo noticia de lo ocurrido marcharon al sitio de referencia el gobernador civil don José Gardoqui, el alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes, el comandante de la benemérita señor Barañán, el concejal don José Diéguez Fernández, los jefes de policía y Seguridad y otras muchas personas.

Se envió fuerzas de la Guardia civil que inmediatamente comenzaron a dar una batida para ver si conseguían detener a los atracadores.

Las investigaciones continuaban a

última hora de la madrugada, pero sin que hubiesen dado resultado.

El chófer del autobús incendiado se llama Fernando López y el cobrador se apellida Medina y es hijo de un inspector de la Compañía de autobuses.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

A las dos y media de la madrugada el gobernador civil facilitó a la Prensa la siguiente nota:

Como consecuencia de lo ocurrido en el camino del Brillante y para intensificar la vigilancia del mismo, que dará establecido a partir de las nueve de la noche de hoy un constante servicio que prestarán parejas de la Guardia civil.

La Industrial de la Construcción

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

HOTEL SAN RAFAEL

Teléfono 2104

Ambrosio de Morales, 3. (Frente al "El Defensor")

Situado en lo más céntrico de la población.

Amplias y cómodas habitaciones

Cocina Española

Almuerzo con cuatro platos, entremeses y postres, 4 pesetas

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 11 de Junio hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo a	3'70
Sin hueso, kilo a	5'20
Ternera con hueso, kilo, a	4'20
Sin hueso, kilo a	5'80
Macho, kilo, a	3'00

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista

FERMIN GALAN, 38. CORDOBA

†

EL SEÑOR

D. ENRIQUE MUÑOZ SANCHEZ

MAESTRO NACIONAL

FALLECIO A LOS 37 AÑOS DE EDAD EL DIA 15 DE JUNIO DE 1934

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Juana Carmona Martínez, hijos Enrique y María, padres don Rafael Muñoz y doña Concepción Sánchez, hermanos doña Carmen, doña Socorro, doña Concepción, doña Rafaela, don Ramón, don Fidel y don José, padres políticos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y asistan al funeral que en sufragio por su alma se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.

†

EL SEÑOR

DON FERNANDO CEREZO RODRIGUEZ

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Ha fallecido el día 15 del actual, a los 51 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

El presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, su desconsolada viuda doña María Sanz Tena, sus hijos doña Concepción, don Fernando, don Joaquín, doña Angeles, don Antonio y don Carlos, madre política, hermanos, tíos, primos y demás parientes del finado.

Comunican a sus amigos esta irreparable pérdida, encomienden su alma a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les virán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.

LAS SEÑORAS TENDRAN ENTRADA GRATIS

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Joaquín Carbonell, don Antonio Carmona, don Manuel Rubio, don José López de la Manzanera, don Antonio Matas, don Francisco Rodríguez, don Francisco Roldán, don Laureano López, don Carlos Alcáide, doña Josefa Aguilera, doña Soledad Espejo, don Pedro Marquino Alcalde, don Manuel Enriquez Barrios, don Juan Regalón, don Manuel Cuadrado, don Francisco Jurado y don Amador Ferrer.

Al interesado

El maestro guarnicionero del batallón de África, núm. 8, don Cristóbal Muñoz Jaime, con residencia en esta capital, se presentará en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento con objeto de enterarse de un asunto de interés y urgencia.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes.

Borrador del acta de la sesión anterior.

Elección de los concejales que han de ocupar las vacantes que existen en la Comisión de Instrucción Pública.

Oficio del delegado de Hacienda de esta provincia aprobando la habilitación o suplemento de crédito por medio de transferencias acordado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 7 de Mayo último.

Oficio del gobernador civil, presidente de la Comisión organizadora del monumento a Julio Romero de Torres trasladando el acuerdo adoptado por la misma sobre el lugar en que debe emplazarse dicho monumento, con informe de la Comisión respectiva.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo que el Ayuntamiento solicite del ministerio del ramo una subvención para las Cantinas Escolares que en el verano del presente año habrá de establecer en el Sanatorio Nacional Marítimo de Torremolinos y que con igual objeto se promueva una suscripción pública en esta capital.

Moción de la misma Comisión interesando se provean por concurso dos plazas de auxiliares de Cantinas Escolares que se encuentran vacantes y que se le faculte para determinar las condiciones a que el mismo ha de subordinarse.

Reperto formulado para exigir a los propietarios de las fincas beneficiadas con las obras de pavimentación de la calle Don Rodrigo, las cuotas que les han correspondido al aplicar las contribuciones especiales impuestas por dicha mejora.

Propuesta de la Comisión de Beneficencia en el concurso convocado con destino a los nuevos camilleros de la Casa de Socorro.

Presupuesto del arquitecto municipal para efectuar repases de tejados y solerías en las escuelas instaladas en la casa número 98 de la calle Don Rodrigo.

Presupuesto del mismo técnico de reparación, blanqueo, repases de carpintería, arreglo de material escolar y pintura en el Grupo Escolar "Carlos Rubio".

Presupuesto del mismo técnico de blanqueo, pintura y varias reparaciones en la escuela de niños de las Margaritas.

Presupuesto del mismo técnico para la adquisición de dos uniformes de verano con destino a los guardas de los cementerios municipales.

Presupuesto del mismo técnico de blanqueo y reparos generales en las tres Estaciones Sanitarias de la Victoria, Pretorio y Carretera de Madrid.

Expediente relativo a la modificación de la línea establecida para las edificaciones en la Avenida de Medina Azahara.

Expediente relativo al acerado del primer tramo de la calle del Claustro.

Expediente de declaración de herederos abintestato de doña Rufina Galán, pensionista de esta Corporación, a favor de sus hermanos don Eduardo y doña Eloisa Rubio Galán.

Oficio del director de la Escuela Normal del Magisterio Primario para que por el Ayuntamiento se conceda, en cumplimiento de los preceptos reglamentarios vigentes, mil pesetas con destino a la organización de la Sección décima cuarta del Grupo Escolar "Colón".

Instancias de don Francisco Carbonell Trillo Figueroa, médico de la Beneficencia municipal y de doña Josefa Jurado Moreno, profesora de Corte de las escuelas nacionales y directora del ropero municipal interesando se les reconozca el derecho al percibo de un quinquenio por años de servicios prestados en el mismo cargo.

Instancias de don Manuel Tocado Morano, doña Carmen Mesa Ramos, doña Vicenta González López y doña Felisa Cobo Díaz, en súplica de que el Ayuntamiento les conceda los aparatos ortopédicos que son necesarios para el alivio de las enfermedades que padecen.

Instancias de don Manuel García Pastor, solicitando licencia para la apertura de un establecimiento de bebidas en la Plaza del Angel número 5; de don Javier Alcalá, para trasladar el despacho de vinos que tiene establecido en la casa número 37 de la calle Pedro López a otro departamento de la misma casa; de don Juan Aguilera Cañete, para trasladar un establecimiento de barbería de la ca-

sa número 9 de la calle Enmedio a la 4 de la Plaza de San Pedro; de doña Josefa Torreira Montes, para la apertura de un establecimiento de venta de aguas minerales, en la número 31 de la calle García Hernández y de don Pedro Andrade Rosado, para la apertura de un establecimiento de venta de refrescos y gaseosas en la número 27 de la calle Concepción.

Once instancias de otros tantos interesados solicitando autorización para ejecutar obras en casas de su propiedad.

Veinte y siete instancias de otros tantos interesados, pidiendo se les incluya en unión de sus respectivas familias, en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia de don Angel Méndez Hidalgo, interesando ser baja en el padrón de habitantes por haber trasladado su residencia a Málaga.

Comparecencia de don Francisco Ruiz Macías, solicitando se rectifique la inscripción patronal de Victoria Gómez Gracia, por constar en la misma con el nombre de María y decreto de la alcaldía ordenando se lleve a efecto la rectificación interesada.

Cuenta del recaudador municipal correspondiente al cargo efectuado por la intervención de las localidades y entradas de la fiesta española celebrada en los días 30 y 31 de Mayo próximo pasado.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al segundo plazo de las obras de acerado ejecutadas en la calle de Mariana de Pineda.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al tercer plazo de las obras de acerado del segundo y tercer tramo de la calle Málaga.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al tercer plazo de las contribuciones especiales acordadas exigir con motivo de las obras de pavimentación del primer tramo de la calle Málaga.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al tercer plazo de las contribuciones especiales acordadas exigir por las obras de pavimentación del segundo y tercer tramo de la calle Málaga.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al segundo plazo de las contribuciones especiales acordadas exigir con motivo de la pavimentación de la calle Mariana de Pineda.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al tercer plazo de las contribuciones especiales acordadas exigir por las obras de acerado del primer tramo de la calle Málaga.

Cuenta del oficial don Juan Romero Moreno, recaudador que fue de los arbitrios municipales en período ejecutivo, correspondiente a las contribuciones especiales acordadas exigir con motivo de las obras de transformación en Avenida del paseo del Gran Capitán, en el trayecto comprendido entre la Plaza de San Nicolás y la Avenida de Canalejas.

Cuenta del mismo funcionario correspondiente a las contribuciones especiales acordadas exigir por las obras de acerado y pavimentación de las calles de San Pablo y Villalones.

Cuenta del mismo funcionario correspondiente al primer plazo de las contribuciones especiales acordadas exigir con motivo de las obras de acerado de la Avenida de Canalejas.

Cuenta del mismo funcionario correspondiente al segundo, tercero y cuarto plazos de las contribuciones especiales acordadas exigir por las obras de acerado del lado Este del Paseo circular de la Victoria.

Cuenta del mismo funcionario correspondiente al segundo, tercero y cuarto plazos de las contribuciones especiales acordadas exigir con motivo de las obras de alcantarillado de la Plaza de la República, Diego León y Victoriano Rivera.

Cuenta del mismo funcionario del cargo formulado por la Intervención para el cobro del arbitrio sobre ocupación de la vía pública con motivo de las obras de la nueva Escuela de Veterinaria.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Sesión secreta

Borrador del acta de la anterior y ratificación de los acuerdos tomados en ella.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Manuel Sánchez Jurado, por abrir al público un establecimiento careciendo de licencia; de José Sánchez Varona, por subirse su hijo en la trasera de un camión en marcha; de Rafael Guijo Marca, por subirse su hijo Rafael en la trasera de un camión en marcha; de Antonio Blázquez Herrera, por manchar su hijo Pedro las fachadas de varias casas; de José Marín Durán y José Ordóñez Chacón, por tirar piedras sus hijos en la vía pública; de Dulcenombre Alcázar Corrales, por arrojar aguas sucias a la vía pública y de Eduardo García Jurado, por cambiar de domicilio careciendo de licencia.

El guardia número 21 presentó en la Comisaría de Vigilancia, por desobediencia a Francisco Fenoy.

El 98 condujo a la Comisaría a Pedro García Palacios por promover escándalo en la Plaza de la República.

El 9, dió conocimiento de que Isabel Ramírez Moral, fue curada en la Casa de Socorro por haberla lesionado en riña Luisa Varón Bea.

SE VENDE, en precio moderado, un buen cortijo en Córdoba y otro en Santalla. Para tratar, con propietario Manuel Varo Aguilar, San Pablo, 44. Córdoba.



LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

CALLOS-DUREZAS

Los PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL, quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las farmacias, 1'50.

EXQUISITAS E HIGIENICAS "TORTAS PENAS"

Elaboradas con sus ricos aceites extrafinos. Envasadas en papel parafinado, evitando el manoseo de los vendedores y el contacto con la terrible y asquerosa "mosca", vehículo de tantas enfermedades infecciosas, que son el azote de la humanidad. Pídale en todos los establecimientos o en el Depósito, Julio Romero de Torres, 23. Propaganda en hacer una obra de higiene y salud públicas.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

No padezcas de las muelas te lo pido por favor que tomando el Sello Santo te se quitará el dolor.

Tú que te cocas, cáncanos tiemas; úntate Tecla que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

SE VENDE dos escaparates con sus lunas y accesorios. Razón: C. Marzal, 19. Casa Montilla.

LA MADERERA ANDALUZA VILCHES Y GODES. Teléfono 1-2-0-6. Avenida América Maderas. Taller mecánico. Carpintería. Materiales de construcción. Fábrica de losetas de cemento.

¡PRECIOS BARATISIMOS!

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

CASA EN VENTA. En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado inmejorable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calle Quintero, sin número. Córdoba.

SE VENDE. Un antiguo y hermoso contador propio para despacho. Para verlo: Plaza de Séneca, número 13. Bajo E.

Advertisement for Juan Miró's instruments: Válvulas de bronce, Grifos de purga, Juegos de nivel, Manómetros, Termómetros. Located at Avenida de Canalejas, 20, Córdoba.

Advertisement for Saiz de Carlos' medicinal products: Elixir Estomacal, Reumatol. Text: 'Para el padecimiento del Estómago o Intestinos siempre será lo mejor el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS REUMATOL SAIZ de CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artrismo, obesidad, arterio-esclerosis, etc. Disuelve y elimina el ácido úrico, actúa la nutrición, quita el dolor oxidando las grasas, aumenta la crísis, que, si es turbia, se vuelve clara y transparente.'

SE ARRIENDA desde el día amplio local para industria, compuesto de un salón con dos huecos a la calle, cuatro habitaciones interiores, jardín y cochera, en la planta baja de la calle Málaga, núm. 11. Razón, Granja Royal, de 1 a 3.

SE ALQUILA pisos y un local amplio, propio para oficinas, en el Gran Capitán, número 21.

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vistahermosa. Informes, en la Farmacia Marín.

SE ARRIENDA dos portales espaciosos, propios para establecimiento, en 30 pesetas cada uno. Gutiérrez de los Ríos, 47.

SE ARRIENDA amplias naves para almacenes en la calle Teniente Albornoz, 4 y en la Plaza de Colón, 1. Razón, Panadería y Confitería "La Purísima", Torres Cabrera, 12.

¿CONOCE USTED los renombrados vinos de la Sierra de Montilla?, son los más finos y olorosos de toda la región montillana; pruébelos; en la Bodega Diéguez (Realejo, 66) los hay puestos a la venta, de este año, a pesetas, 0'90 litro y 1'350 arroba, precios de ocasión en este tipo de vino, sólo en esta antigua bodega.

SE ARRIENDA el piso primero A de la casa calle Gondomar, número 5, donde estuvo el Colegio de Representantes. Está compuesto de siete habitaciones, cocina y cuarto de baño.

SE COMPRAN toda clase de sacos, en buen uso, para cereales. Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba. Teléfono 1718.

EN LA CALLE GONDOMAR número 5 (altos de La Perla) se arrienda piso segundo, de moderna construcción. Razón, en la portería.

Advertisement for 'Muestras a la vista' (Samples to see) for quilting machines. Includes image of a machine and text: 'FINILINAS CRISTALINAS Y VAJILLAS (muchos modelos) KUILLET 11 días al mes REPRESENTACION FRENTE BANCO ESPAÑA TEL. 2-0-5'

VENDO. Automóvil marca Hudson, siete asientos, seminuevo. Razón: Doce de Octubre, 15, bajo.

SE ARRIENDA piso interior bajo, independiente, con tres habitaciones y cocina, en la calle Tesoro, número 6, próximo a la Victoria y Gran Capitán. Precio único, 55 pesetas. Para hacer contrato, Reyes Católicos, 8, tercero, izquierda, de tres a siete tarde.

DESEA COLOCACION para ultramarinos o paquetería, joven de 18 años. Informes, casa muebles señor Redondo. Calle Claudio Marcelo.

SE ARRIENDA desde el día casa entera sin patio, con diez habitaciones y agua, instalaciones luz y gas, en la calle Buen Pastor, 2 duplicado. Razón, en el núm. 2.

SE ARRIENDA desde el día, en casa moderna construcción, tres magníficos pisos con numerosas habitaciones, cuartos de baño, termo-sifón y todo género de comodidades. Enrique Redel, 11 y 13. (Antes Alamos).

CASA ALFA. Precisamos señorita presentable y capaz para despacho, que sepa bordar a máquina. Es inútil presentarse sin condiciones ni buenas referencias. En las oficinas, Blanco Belmonte, 32, de 10 a 12.

SE REALIZAN todas las enseres de la taberna El Patio. Estantería mostrador, mesas y varias cosas más. Razón: Valladares, 4.

CAMION-TRANSPORTES. Para avisos: Santa Victoria, número 4 o al teléfono 1116.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Lutgarda, virgen. Mañana: San Manuel y compañeros mártires.

Jubileo circular

Hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio de don Blas López y doña Manuela Dueñas. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días por la mañana, en la misa de las seis y media, se hace el ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús. En los días festivos se hará el ejercicio en la misa de las seis.

En San Cayetano

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Durante todo el mes de Junio se celebra la misa de las siete en el altar del Sagrado Corazón de Jesús y durante ella se hace el ejercicio del mes, concluyendo con cánticos al divino Corazón de Jesús.

En el Salvador

Hoy, a las seis y media de la tarde, octavo acto de la solemne novena en honor del Corazón de Jesús. Hay Exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predica el R. P. Luis Rodríguez, S. J., moletes, reserva y responso. Se ganan 300 días de indulgencias cada día de la novena.

En San Pedro Alcántara

Hoy, a las seis y media de la tarde, quinto acto de la solemne novena en honor de San Antonio de Padua. Hay exposición mayor, estación, santo rosario, letanía cantada, novena y cantos alusivos al glorioso Taumaturgo Franciscano, terminando con la reserva.

En San Agustín

Mañana celebrará la V. O. T. de Santo Domingo los cultos de costumbre. Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, plática y procesión del Santísimo por el templo.

En el Santo Angel (PP. Capuchinos). Cultos que la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís celebrará el domingo tercero 17 del actual.

Por la mañana, a las ocho, Santa Misa y Sagrada Comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, Santo Rosario, letanía cantada, sermón por el Padre Director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con la bendición, reserva y el himno de la orden.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2. (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508. Plato del día: Menudo de ternera a la andaluza.

EL TIEMPO

Table with weather forecast data: Temp. máx. al sol y al aire libre, mín. id. id. id., media id. id. id., oscilación, Agua de lluvia en milímetros, Agua evaporada en milímetros, Observaciones a las siete de la mañana.

Notas del Calendario Cordobés

16 de Junio. Sale el sol a las 4'44. Se pone a las 7'46. Sale la luna a las 8'31. Se pone a las 11'13. Se da el toque de Alba a las 3. El de Vísperas, a las 4. El de la Oración de la tarde, a las 8. El de Animas, a las 9. El día 20 entra la luna en cuarto creciente a las 6'37 de la mañana. Según las predicciones meteorológicas aumentará el calor y habrá algunas tormentas.

Se arrienda dos casitas con agua y luz en la carretera de las Ermitas. Razón: San Pedro y San Benito: Teléfono, número, 311.

SE VENDE automóvil cerrado, marca Nach, 17, caballos. Razón: Avenida de América, esquina Doce de Octubre. Teléfono 1245.

PISO. Se arrienda en casa con jardín en la Avenida de Medina Azahara. Tiene instalación eléctrica. Precio, 80 pesetas. Razón: Claudio Marcelo, 17. Droguería.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

EDICTO

Solicítandose de esta Alcaldía por don Juan Diego Guerrero Durán instalar en la casa sin número de la calle Pi y Margall un motor de 2 H. P. y una caldera con una potencia aproximada de 5 H. P. para accionar un taller de recauchutado de cubiertas y cámaras de automóviles, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan. Córdoba 7 de Junio de 1934.—El Alcalde, Bernardo Garrido de los Reyes.

Advertisement for Servus shoes: 'COMPRAD UNICAMENTE CREMA PARA EL CALZADO SERVUS CON ABRIDOR'. Includes image of a shoe and text: 'Productos Químicos Hispano Lubzynski BADALONA'.

SASTRE DE MODA

Béjar, sastre madrileño. Se precisan buenas oficiales. Conde de Cárdenas, 8 y 10, piso primero.

SE ARRIENDA un piso segundo, Gran Capitán, 36. También se vende pianos y rollos de pianola. Razón: Portería de la misma casa.

SE ARRIENDA desde el día un apartamento alto con cocina y azotea independiente, en 60 pesetas mensuales, en la calle Molina Sánchez, número 4. Para tratar: Gran Capitán, número 35.

Pastas para Sopa Añoñ

Plato del día: (número 6) MACARRONES A LA CACERÍA. Se hace un puré con la carne de una perdiz machacada en un mortero, y luego se agrega medio cuartillo de salsa. Todo se cuele por una pasadera. Se cortan cuatro o cinco criadillas de tierra (trufas) en filetes, y se ponen sobre los macarrones con el queso y el puré.

GRANEROS. Se arrienda seis, asfaltados e independientes, distintas capacidades, próximos al Puente Romano y la Ribera, magnífica entrada y salida para carruajes. Razón: Ramón Moreno. Circulo Mercantil.

SE ARRIENDA un granero de diecisiete y medio metros de largo, en inmejorables condiciones y con buena entrada para carruajes, en calle Tinte, número 3. Para tratar: Taberna de Rafael Ordóñez Barea, Mayor de San Lorenzo. Córdoba.

SACOS. Vendo seminuevos, a buen precio. Añoñ. Fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.

SE ARRIENDA casa recién construida, con doce habitaciones, baño termostifón instalaciones de agua y luz. Todo nuevo. Para ver y tratar, de diez a una, todos los días laborables. Calle Marqués del Villar, 2, duplicado.

ARRRIENDO piso moderno con cuarto de baño. ALMACENES HIERRO ARAGON.

SE VENDE armarios de luna, tocadores, mesas de centro, camas de hierro, bufete de dos plazas, mostrador, veladores de madera, lunas y espejos. Para verlos y tratar, en Doce de Octubre, 11.

SE HA PERDIDO un perro lulu, que entiende por Polin. Lleva un collar con el nombre de la dueña y el domicilio; la chapita que lleva tiene el número 641 del arbitrio municipal. Quien lo encuentre puede entregarlo en la calle San Eloy, número 1, donde se le gratificará.

Ayuntamiento de Córdoba

Negociado de Cementerios

Vencido el plazo por el que se concertó el arrendamiento de las sepulturas del cuadro denominado de San Juan en el Cementerio municipal de la Izquierda comprendidas entre el número cincuenta hasta el final del cuadro, se anuncia al público con el fin de que aquellas personas que tengan deudas inhumadas en mencionadas localidades procedan a la renovación de las mismas para lo que deberán personarse en el Negociado de Cementerios de la Secretaría municipal durante los días laborables y horas de oficina; advirtiéndose que no efectuarse durante el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto se dispondrá la exhumación de los restos y su traslado al osario o fosa común. Córdoba 15 de Junio de 1934.—El Alcalde, Bernardo Garrido de los Reyes.